

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO

Definitiva o Temporal

CERTIFICADO N°: 0010030537MPA

Municipalidad Provincial
de Arequipa

Habiéndose cumplido con todos los requisitos en el Exp. Nro
acuerdo con la normatividad vigente, se otorga la presente

000112485-2022-001 y de

Licencia de Funcionamiento Definitiva

a Nombre y Apellidos / Razón Social:

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU CJO DPTAL AREQUIPA

Nombre Comercial:

CASA DEL INGENIERO

Dirección:

CALLE CONSUELO NRO. 306 AREQUIPA

Con un área de uso:

534.26

m2

D.N.I / R.U.C.:

20170602448

Autorizac. Anterior:

Giros de Negocio:

Código	Nombre
841201	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES CIENTÍFICAS, PROFESIONALES O TÉCNICAS

La presente Licencia de Funcionamiento permite trabajar el GIRO AUTORIZADO, cualquier cambio y/o modificación conllevará a la CANCELACIÓN AUTOMÁTICA

La presente Licencia de Funcionamiento NO AUTORIZA EL USO DE LA VÍA PÚBLICA, Ni módulos y similares de comercio ambulatorio.

Para la cancelación de la presente Licencia de Funcionamiento; deberá usted presentar el CESE mediante formulario declaración Jurada en forma gratuita.

La Municipalidad está facultada para realizar Labores de Fiscalización de las actividades económicas autorizadas, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones de los titulares de las Licencias de Funcionamiento conforme de Ley, pudiendo imponer las sanciones a que hubiese lugar en cada caso de incumplimiento.

Le recordamos al Sr. Administrado que está prohibido arrojar RESIDUOS SÓLIDOS a la vía pública, bajo apercibimiento de sanción y/o multa conforme lo establece la Ordenanza Municipal 1172-2019.

Arequipa, 30 de Enero del 2023



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

Juan Carlos Sarmiento Rivera
SUB GERENTE DE PROMOCIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA LOCAL

AREQUIPA
Ciudad con humanidad...

Tramifácil